

Quito, 24 de enero del 2017

Señores

ACCIONITAS IMPORT ACEROS IMPCER S.A.

De mi consideración:

En calidad de Comisario, presento a vuestra consideración el análisis y verificación mediante pruebas de la razonabilidad y consistencia de la situación financiera y económica, reflejada en los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

He revisado el Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Evolución del Patrimonio, correspondientes al mencionado ejercicio fiscal. Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar mi opinión sobre los estados financieros basados en mi análisis.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores significativos. Mi revisión incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de las políticas contables utilizadas y estimaciones importantes hechos por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la real situación financiera de IMPORT ACEROS IMPCER S.A., al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo y evolución del patrimonio a la fecha ya mencionada, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Según información reflejada en los libros contables, Las ventas durante el ejercicio fiscal del 2016 ascendieron a USD 796.141,76, el costo de ventas fue de USD 753.353,45 y se obtuvo la Utilidad Bruta de USD 42788,31 que, porcentualmente representa el 5.68% respecto al Costo de Venta.

Según el Estado de Pérdidas y Ganancias se refleja utilidad por el valor de USD 2.094,83 y los gastos administrativos ascendieron a USD 40.693,48

Según el Balance de Situación al finalizar el período fiscal 2016, los Activos Corrientes ascendieron a USD 478.532,41, los Pasivos Corrientes fueron USD 258.712,13 lo que implicó que le empresa contó con un Capital de Trabajo de USD 219.820,28.

Los activos fijos han sido totalmente depreciados, de tal manera que éstos contablemente han registrado un valor de cero.

Al relacionar el Activo Total de USD 478.532,41 y el Pasivo Total de USD 258.712,13, se obtuvo el índice de solvencia de 1.85, es decir que la empresa cuenta con USD 1,85 por cada dólar de endeudamiento.

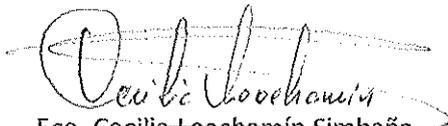
Se obtuvo la razón del circulante al relacionar el Activo Circulante de USD 478.532,41 y el Pasivo Circulante de USD 258.712,13 de 1,85, es decir que en el corto plazo, se dispuso de USD 1.85 por cada dólar de endeudamiento.

En lo que respecta a la prueba ácida o de liquidez, el Activo Circulante menos los Inventarios fueron USD 185.809,26, relacionando con el Pasivo Circulante de USD 258.712,13, se obtuvo el 0.72, es decir que la empresa cuenta con recursos líquidos de USD 0.72 por cada dólar de endeudamiento.

En cuanto se relaciona a la razón de endeudamiento, el Pasivo Total de USD 258.712,13 sobre el Activo Total de USD 478.532,41 refleja el 0.54, es decir que las operaciones de la empresa han sido financiadas con el 54% de capital ajeno.

Finalmente, debo informar que se ha dado fiel cumplimiento a las obligaciones frente a la Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

  
Eco. Cecilia Loachamín Simbaña